

## ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 410/02/2024 PRODUCTOS ALIMENTICIOS" INDOVACIÓN CONCURRENCIA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES

Adquisiciones
Administración e Innovación

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas con cero minutos del día 19 de julio de 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL 410/02/2024 denominado "PRODUCTOS ALIMENTICIOS" solicitado por la de la Dirección de Centros Colmena.

se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Adan Rodrigo Solano Cota, en representación de la Contraloría Ciudadana, Gonzalo Gutiérrez Reyes en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Yesica Becerra Guerra de la Dirección de Centros Colmena, como dependencia solicitante.

DESARROLLO. Se hace constar que solo se presentó un solo proveedor interesado en participar (Comercializadora Rapifruit S.A. de C.V.) en la presente por lo que la Dirección de Adquisiciones determinará mediante fallo el sentido del presente procedimiento, de acuerdo al artículo 60 sesenta fracciones VI y VII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

"Para llevar a cab<u>o la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de 2</u> dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente"

"En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación."

**FUNDAMENTO**: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

A 36:

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700 Gobierno de Guadalajai

1





## ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 410/02/2024 Administración "PRODUCTOS ALIMENTICIOS" e innovación concurrencia de comité de adquisiciones

Adquisiciones Administración e innovación

CIERRE. Siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 19 de julio de 2024 dos mil veinticuatro, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

## Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
Adán Rodrigo Solano Cota Representante de Contraloría Ciudadana.	AL TIM
Gonzalo Gutiérrez Reyes en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.	
Yesica Becerra Guerra de la Dirección de Centros Colmena, como dependencia solicitante.	J & 66.

